SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . . 10 idem

LA TARDE

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 6

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año III — Palma de Mallorca, viernes 21 de Abril de 1905 — Núm. 674

Supuestos errores

En vano pedimos al Sr. Torrendell la merced de que volviera á leer nuestros artículos sobre *Las Subsistencias y Supresión de los consumos*. Sin duda no ha querido, ó no ha podido, complacernos, y por eso tal vez, insiste en que hay errores en el primero de aquellos.

Y dice en *La Almudaina* de anteayer: «Es preciso recordar que en el primer artículo en que tan agriamente se juzgaba la Exposición de la Cámara de Comercio, se calificaba el pedir la supresión de los Consumos de *regresión al viejo espíritu idealista republicano*.»

«Téngase en cuensa que se dijo que la Corporación mercantil ha cometido *hoy* una vulgaridad.»

¿Es esto lo que escribimos? El señor Torrendell afirma y nosotros no lo hicimos. Veámoslo:

«Tal afirmación...... *parece á primera vista* una vulgaridad...... *y puede aparecer también* como una regresión......»

Y en prueba de que se trataba solamente de una suposición que alguien no dejaría tal vez de hacer, añadimos después:

«Pero entendemos *que no se trata* de una cosa ni de la otra.»—Esto cualquiera que lea sin apasionamiento lo entenderá en el único sentido posible, esto es: que no solamente dejamos de aplicar el calificativo, sino que, caso de que alguien lo aplique, nosotros no lo aceptamos. Precisamente lo contrario de lo que afirma el señor Torrendell.

Y dice también el señor Torrendell:» La Tarde aseguró que la única causa de la carestía de las subsistencias, según la Cámara, es el impuesto de Consumos.»

Tampoco esta vez ha leido bien.

Nosotros, copiándolo de la exposición al Ministro de Hacienda, escribimos: «pide la supresión del impuesto de consumos; causa *principal*—según la Cámara—de la carestía que sufren actualmente las subsistencias.»

El señor Torrendell, ha leido *única causa*. Nosotros, con la Cámara, escribimos: *causa principl*. Y hay mucha diferencia de una cosa á la otra; tanta, que en ello estriba el error.

Añade después: «Tampoco es exacto que el único remedio propuesto es la supresión de los Consumos.»

Nosotros no dijimos que el único remedio propuesto fuera la supresión de aquel tributo.—Tal concepto no creemos pueda hallarse, ni aun deducirse, alambicándose cuanto se quiera, en el contenido de nuestro primer artículo.

¿Hemos de seguir demostrando que si errores ha habido en esta cuestión no los hemos padecido nosotros, sino el señor Torrendell al dar equivocada interpretación á nuestros escritos?—No por cierto; llevado el asunto á este terreno ya no puede interesar á nuestros lectores, y no es cosa de que para dar satisfacción al amor propio, tengamos que fastidiarles con discusiones agenas en absoluto al interés general.

No obstante, preciso es que recojamos del artículo del señor Torrendell la creencia de que hubo en nosotros mala intención, al escribir «que á juzgar por su último artículo le preocupa bastante más el programa regionalista que la cuestión de subsistencias.»

Desde luego rechazamos el calificativo aplicado por el señor Torrendell á nuestras intenciones con sobrada ligereza, recordando que no le hemos dado motivo para ello y extrañando no haya tenido en cuenta lo expuesto que resulta siempre á caer en falso, el querer penetrar en el secreto de las intenciones agenas.

Por lo demás, no ha de extrañar el señor Torrendell nuestro juicio, deducido de los hechos, al ver que en ninguno de sus escritos ha penetrado en el fondo de la cuestión por nosotros planteada, á saber: *que la principal causa de la carestía de los artículos de consumo, no es el impuesto, sinó los intermediarios; como lo ha demostrado la supresión de aquél sobre el trigo y sus harinas*; y en cambio ha prestado sobrada importancia á los incidentes secundarios de la misma cuestión, por nosotros indicados, sin apoyarnos gran cosa en ellos.

¿Quiere el señor Torrendell que creamos á ojos cerrados que le preocupan más las subsistencias que toda otra cuestión?—No hay inconveniente, pero convenga en que nos ha dado motivo suficiente para creer todo lo contrario.

En fin, hora es ya de terminar este incidente. Digamos con el señor Torrendell: «Desvanecido todo resquemor, platiquemos acerca de otros asuntos...»

La persona de nuestro Señor Jesucristo

Acerca de la persona, carácter y cualidades del Hijo de María, dirigió el cónsul Léntulo al emperador Octaviano una carta que fué hallado en los anales romanos, y traducida fielmente; dice así:

«Léntulo á Octavio, salud.

»En nuestros tiempos ha aparecido, y existe todavía, un hombre de gran virtud, llamado Jesús Cristo, y, por las gentes, Profeta de la verdad. Sus discípulos le apellidan Hijo de Dios, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos. Es de estatura alta, mas sin exceso; gallardo; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran; sus cabellos son de color de avellana madura y lasos, ó sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde éstas un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, según costumbre de los nazarenos.

»La frente es llana y muy severa, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna. Tiene la barba poblada, mas no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sean blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad. Jamás se le ha visto reir, pero llorar sí. La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave, y por último, es el más singular y modesto entre los hijos de los hombres.»

Planes de un ministro

El Liberal de anteayer publica las siguientes declaraciones del doctor Cortezo:

«—De los proyectos que tengo en preparación relativos á los dos ramos que comprende mi departamento, al que más impulso pienso dar ahora, porque no exige el informe de ninguna Corporación oficial, es el de Bellas Artes.

Después de Italia, es España el país en que existe mayor riqueza artística, tanto en obras arquitectónicas, como en joyas, cuadros y ornamentación de mérito extraordinario.

En lo que se refiere á las obras de conservación primero y en impedir la exportación después, he de poner mano en seguida.

Sagunto, Mérida, Sancti Ponce y otros mil pueblos poseen obras romanas monumentales que exigen su reparación y conservación desde luego.

No soy partidario de la concentración, y por eso dejaré á cada Corporación, á cada iglesia, á cada particular, el derecho de conservar las joyas artísticas que posean; pero debiéndose á la patria antes que á su conveniencia particular, no podrán enajenarlas, y las medidas que dicte en este sentido, serán mas radicales, ó por lo menos tanto, como las que dictó Ruiz Zorrilla.

En cuanto á la enseñanza, tengo también decretos en preparación.

El primero que pondré á la firma del rey, se referirá á la construcción de escuelas y para ello pediré un crédito de un millón de pesetas.

Atenderé también en mis proyectos á un punto capital bastante descuidado por mis antecesores en el ministerio, sin duda, porque no siendo médicos, no le daban la importancia que le doy yo, cual es el de la capacidad de las escuelas y sus condiciones higiénicas y pedagógicas.

En cuanto al material de enseñanza, también es necesario ponerlo en condiciones que respondan al fin docente á que está destinado.

Para esto hace falta dinero, y habrá que sacarlo de otros capítulos del presupuesto, recargados con exceso de crédito, que resulta innecesario en la práctica y puede aplicarse mejor en fomentar la cultura del pueblo.

El material, como es corto en las escuelas á que acuden pocos niños, podrá correr á cargo de los Ayuntamientos, en los pueblos de corto vecindario, y en los demás, el Estado subvencionará á los Ayuntamientos, en la medida que sea necesario.

Esta subvención podrá llegar hasta un 25 por 100, que podrá extenderse también para la construcción de nuevas escuelas.

Los libros de texto es una cuestión que parece fácil de resolver; pero hay que tener en cuenta, á mi juicio, dos factores importantes: el interés particular y las necesidades del pueblo.

Por eso, en los de primera enseñanza dejaré en completa libertad á cada distrito universitario que señale, mediante concurso ó como quiera, los libros que hayan de darse en todas las escuelas que dependan del mismo, para que no se dé el caso de que al cambiar un niño de colegio, tengan sus padres que gastar nuevamente en libros, pues de aquel modo los de un colegio servirán para otro, y de esa manera la enseñanza no resultará gravosa para las familias.

El precio de estos libros será muy módico.

Para la segunda enseñanza soy partidario del texto único y de que los precios sean módicos también.

En cambio para la enseñanza superior dejaré en absoluta libertad á profesores y alumnos de que elijan los que mejor les parezcan; pero pondré la restricción del precio, pues es un verdadero escándalo cuanto ocurre en este particular.

Todo esto lo llevaré á la *Gaceta* en cuanto me devuelva contestado el Consejo superior de Instrucción pública un cuestionario que está sometido á su informe.

En cuanto á la inspección de la enseñanza, la actual es deficiente como medio de fomentar la instrucción y no responde á lo que la inspección debía de ser.

Yo creo mejor procedimiento el de las Juntas locales, en las que habrían de tener representación las madres y los padres de los niños.»

Lo que cuesta emigrar

Por considerarlo de interés y oportunidad reproducimos lo siguiente que leemos en el *Liberal* de Barcelona:

La crisis de trabajo que en Barcelona se deja sentir, obliga á muchos obreros á abandonar sus familias y á trasladarse á otras poblaciones y países donde puedan obtener más fácilmente el sustento.

Uno de los oficios que más sufre las consecuencias del paro forzoso es el de yesero adornistas. La paralización en este oficio ha adquirido proporciones tales, que á pesar de no haber en Barcelona mas que unos 200 oficiales yeseros adornistas, la mitad de éstos se han trasladado, ó gestionan trasladarse, á Argel, en cuyo país, según informes de buen origen, podrán encontrar ocupación más de 100 oficiales.

Pero lo que cuesta emigrar á guenses que carecen de toda clase de recursos, es inconcebible; por lo crecido del precio de los requisitos oficinescos. La Compañía Isleña Marítima cobra por el pasaje, desde Barcelona á Argel, 15 pesetas. Pero esta cantidad es aumentada con la de 13 pesetas, que exijen en el Consulado de Francia por estampar el sello, y la de seis que cobran en el Gobierno civil por un pliego de papel sellado y por los *derechos del gobernador*..

Con estas combinaciones, se da el anómalo caso de que los emigrantes pagan más por arreglar su documentación que por el pasaje.

Indudablemente que los aranceles del Consulado, sin duda para entorpecer la emigración española á Argelia, autorizan el cobro de las 13 pesetas que se exigen como derechos por la estampación del sello, porque si no no se cobrarían. Pero, ¿por qué en otros Consulados de la misma nación no se cobran? La Compañía que transporta á los emigrantes, les aconseja que se provean en Palma de los documentos necesarios, ya que el vicecónsul de dicha capital no cobran más que dos pesetas, en vez de las trece que se exigen en el Consulado general de Barcelona.

Nos consta que mañana saldrán para Palma algunos obreros sin que en sus documentos aparezca el sello del Consulado, por carecer del dinero exigido por dicho requisito. Así nos lo dicen algunos obreros que se han visto obligados á aplazar su viaje, con perjuicio de sus intereses, en espera de embarcar para las Baleares.

Información económica-financiera

Las obligaciones del Tesoro

Bema obligado de discusión el próximo lanzamiento de obligaciones del Tesoro, señálanse diversos puntos de vista.

Coinciden, sí, las opiniones en que la negociación se verificará sin contratiempos, absorbiendo fácilmente el mercado los 200 millones de pesetas y más por la circunstancia de realizarse la adjudicación al ventanillo.

Pero, si ha de perfeccionarse la emisión, convendrían algunas reformas en el sistema que parece va á seguirse.

Desde luego, sería útil expresar las aplicaciones y destino final del valor, que por su naturaleza es muy agradable al mercado nuestro, donde siempre se ha cotizado con prima. Todos nos hallamos habituados á estimarlo como una cuenta corriente con interés, como valor convertible en un signo de deuda y como efecto pignorable tambien.

El primer concepto nace de la seguridad del reembolso; el segundo, de la costumbre establecida, y el último, de lo corto del vencimiento, que permite pagar unos dias de interés, aunque el de los préstamos esté más alto en el Banco que en el mercado, libre por la diferencia de los descuentos que hacen el Banco y la banca.

Ha de tenerse en cuenta que en las emitibles á seis meses puede realizarse fácilmente una sola renovación; mas las de año consumen mayores gastos por pignoración y timbre. Es esto uno de los motivos que hacen pensar con mas fundamento en la diferencia de interés entre el largo y el corto plazo, de que todos los bancos distinguen en Europa, y que el señor Urzáiz tuvo en cuenta en la emision de 1901.

Hay personas autorizadas que juzgan que las obligaciones á 3, 6 y 12 meses, hubieran tenido gran éxito á 2, 2 1[2 y 3 por 100.

Otras comienzan en 2 1[2 para terminar en 3[2.

Los agentes de Bolsa, con los cuales se contara para la intervención de su cargo notarial, creemos que ven con agrado la emisión.

Y por fin, hay quienes creen que han debido emitirse en dos grupos de 100 millones, en fechas distintas y á seis meses y tres por ciento ambas ventas.

La condicion de renovables la han tenido siempre las obligaciones, y la aceptación es tanto más segura cuanto que por ser pignorables, influirán en la modificación de la cartera, y aun en el curso del billete del Banco, menos de lo que algunos imaginan.

Rusia y Japón

La guerra marítima

El telegrama de Haiphong, que señalaba la presencia de la flota rusa en el golfo de Tonkin, durante la noche del 15 del corriente, no puede ser exacto, puesto que anteayer mismo la flota se encontraba aún en la bahía de Kamranch, sobre la costa de Annam, á 150 millas al Norte de Saigon.

Esta escala puede prolongarse indefinidamente, y por más que haya sido emitida la opinión de que Rodiestuenski deseaba ganar tiempo para no trabar combate antes de la llegada de Nebogatoff, estamos en la creencia de que la lucha no puede tardar en ser empeñada.

La división Nebogatoff no salió de Djibuti hasta el 8 de Abril. Hasta aquella fecha su andar normal había sido de seis á siete nudos. A esta velocidad le serían necesarios veinticinco dias para franquear las 3600 millas que separan Djibuti de Singapur, y treinta dias para ganar la bahía de Kamranch, donde se dice estar anclada la escuadra del Báltico.

¿Cómo se las arreglará Rodiestuenski para ganar este mes? No puede pensar en una prolongada estancia en las aguas neutrales, análoga á la que hizo en Madagascar. Esta actitud podría provocar complicaciones internacionales.

Incluso, si debemos creer los despachos ingleses, la opinión pública ha principiado á exacerbarse en Tokio á consecuencia de la escala en la bahía de Kamranch. Desde luego, la prolongada estancia de una flota en una rada abierta, nada deja de ofrecer grandes peligros cuando, como la de Rodienstuenski, se encuentra en presencia de un adversario que considera, con razón, ¡que el interés militar justifica todas las audacias. Por otra parte, tampoco es posible imaginar que una escuadra de cuarenta y cinco buques va á pasarse cuatro semanas haciendo de lanzadora entre la costa indochina y el archipiélago malayo.

Si Rodiestuenski hubiera realmente contado con Nebogatoff, todo hace suponer que no hubiera sido en el mar de China donde le hubiera dado cita, sino en el Océano Indico.

En este último punto es el único en donde la reunión hubiera sido fácil y cierta. Desde el momento que la flota rusa franqueaba el estrecho de Malacca, esto significaba que estaba dispuesta á entablar la lucha, sin contar con otros recursos que el de sus propias fuerzas.

¿Es posible creer que Togo dejará que las escuadras enemigas operen tranquilamente su concentración, sin siquiera intentar evitarlo? Por nuestra parte creemos que si aun no ha obrado es porque no tenía ningún serio motivo que le impulsara á apresurarse y que, al contrario, todo le recomendaba la paciencia. La flota rusa no puede escaparse. Se encuentra en un callejón cuyas salidas están todas ellas vigiladas por cruceros nipones ó por semáforos amigos. Por consiguiente, el almirante japonés es dueño de escoger la hora y el terreno de la lucha.

La parte meridional del mar de la China sería indiscutiblemente el campo de batalla menos favorable y el que le ofrecería el máximum de riesgos y el mínimum de ventajas. Los buques japoneses se encontrarían muy expuestos lejos de sus bases de operaciones. En cambio, los buques rusos podrían, en caso de descalabro, refugiarse en los puertos neutrales de Filipinas, Indo-China y hasta del archipiélago neerlandés.

Por lo tanto, Togo tiene el mayor interés en águardar al enemigo más hacia el Norte en las inmediaciones de las islas japonesas de Formosa ó de las islas Pescadores.

Pero la situación cambiaría completamente si esta táctica de espera tuviera por resultado el refuerzo del enemigo. Entonces la flota japonesa tendría que entrar en acción y, cueste lo que cueste maniobrar de tal modo que impida la reunión de Rodiestuenski y Nebogatoff.

Por consiguiente, tanto si los rusos continúan su avance como si se detienen, la partida está ya empezada.

Cada hora que transcurre es un paso dado hacia una lucha que se ha hecho inevitable.

La escuadra que manda el almirante Nebogatoff está formada por cuatro acorazados, un crucero, seis contratorpederos y varios buques auxiliares.

Los últimos telegramas

Madrid 20 (2 á 5 t.)

Una estratagema de Rodiestuenski

Telegrafían del Extremo Oriente que el almirante Rodiestuenski ha enviado á cuatro de sus más rápidos cruceros auxiliares con la comisión de perseguir y apresar todos los buques mercantes japoneses que encuentren á su paso.

Destacándolos de su flota, Rodiestuenski espera que obligará á Togo á enviar verdaderos cruceros en persecución de los *steamers* rusos.

Los tácticos navales dicen que la pérdida de uno ó dos de estos *steamers* no ofrecería el menor inconveniente para la escuadra rusa, al paso que la ausencia de unos cuantos cruceros japoneses debilitarían mucho las fuerzas navales de que dispone el almirante Togo.

Protestas japonesas

Los periódicos japoneses se muestran sumamente indignados por la prolongada estancia de la flota rusa en la bahía de Kamranch.

El «Nishi-Nishi» dice: Francia ha mantenido en secreto el lugar dónde se encontraba la escuadra rusa.

Por consiguiente, no aplica la regla de las 24 horas que prescriben las leyes de la neutralidad; pero hasta el mismo espíritu de la justicia debiera impedirle dar semejante hospitalidad á una flota beligerante. Debe esperarse que Francia se dispone á conformarse con sus obligaciones y sus deberes de potencia neutral.»

El *Asahi* afirma que Francia ha guardado silencio con el deliberado propósito de perjudicar los intereses del Japón. Este es un hecho sensible, que debe inducir al Japón á obrar con decisión.

El *Jiji* declara que la prolongada estancia de la flota rusa en aguas de Madagascar, ha sido una violación patente, directa y prolongada de la neutralidad; pero si entonces creyó el Japón deber limitarse á formular una protesta, en la actualidad está deber ser apoyada por una manifestación naval que demuestre á Francia que el Imperio del Sol Naciente está dispuesto á hacer respetar sus derechos.»

Espionaje japonés en Hanoi

El contratorpedero francés «Francisque» y la lancha aduanera «Choron» han sorprendido dos cruceros auxiliares japoneses, «América» y «Yawatama», que estaban practicando sondajes en la bahía de Hone-Cohe, al exterior del puerto Dayot.

El hecho parece revestir cierta importancia, puesto que ha motivado la salida inmediata del almirante Bayle para Hanoi.

El estrecho de Tsugaru

El estrecho de Tsugaru ha sido proclamado zona de defensa por el Gobierno japonés.

La navegación por el estrecho ha quedado sometida á las acostumbradas restricciones.

Buques desconocidos en Filpinas

Un telegrama de Manila dice que han anclado dos buques desconocidos en la bahía de Lingayen, de la costa Oeste de la isla de Luzón.

El vicealmirante americano Train, ha enviado la cañonera «Quiroz» para que reconozca la nacionalidad de los dos buques.

El vapor «Northu-Anglia» ha divisado frente á Bombay-Reef, á 367 millas del Nordeste de la bahía de Kamranch, una poderosa escuadra que se dirigía hacia el Sur.

A pesar de haber sido empleados todos los reflectores eléctricos de á bordo, fué imposible distinguir si se trataba de buques rusos ó de buques japoneses.

La procesión de ayer

Como estaba anunciado verificóse ayer con el acostumbrado lucimiento la procesión del Juéves Santo, recorriendo el itinerario de costumbre.

Abrían la marcha de la procesión dos guardias municipales de caballería y á continuación venía el séquito de siempre: la banda de tambores del Ayuntamiento, los asilados de la Casa de Misericordia con la banda del Hospicio dirigida por el señor Puig, la Banda Mallorquina y la Municipal dirigidas por los señores Gelabert y Serra, las comunidades religiosas acompañando las imágenes de los Pasos, y esparcidos en toda la procesión, los penitentes con caperuza, algunos de ellos con sayal blanco y otros que llevaban el hábito de Montesa.

La imágen de los Dolores de María, una comisión de la Cruz Roja presidida por el señor Piña, los empleados en las oficinas de la Diputación Provincial, representación de todos los cuerpos que guarnecen esta plaza presidida por el Comandante de Infantería don Miguel Vila; finalmente la Imagen de la Sangre Preciosa de Nuestro Señor Jesucristo detrás de la cual iba el Ayuntamiento de Palma representado por una comisión de Concejales monárquicos presidida por el Alcalde Sr. Planas, y la Excelentísima Diputación provincial en masa, presidiendo la procesión el gobernador señor Jalón, la banda del Regimiento Infantería de Palma y una compañía del mismo al mando de un capitán cerraba la marcha.

La multitud que acudió á presenciar el paso de la procesión fué grandísima, contribuyendo á la animación el expléndido día que hizo.

No ocurrió ningun incidente desagradable.

Un fallo importante

Pendiente de resolución ante la Excelentísima Audiencia del Territorio, una Ejecutoria del año 1833, procedente de litigio fallado por el Supremo Tribunal de España é Indias acerca de pertenencia de bienes constitutivos de un fideicomiso: hace unos días, la Sala de lo Civil, en auto fundado, ha resuelto entre otros particulares el siguiente en relación.

«Después de acordar la segregación de varios predios del inventario de don Bartolomé Desclapés, deja subsistentes en el citado inventario, dos predios; un tercio de otro, más una casa en Palma, que con todo lo demás que contiene el fideicomiso antes mencionado á las cuales deben concretarse las detracciones y liquidaciones, que manda practicar la Ejecutoria de cuyo cumplimiento se trata.»

De suerte, que las fincas no segregadas según el auto, son las que hoy pertenecen al vínculo de Desclapés, y como consecuencia, las que pasan al dominio de D. Juan O'Neille en la forma que determina el fallo, del auto que ligeramente estractamos en su parte más principal.

El auto citado pone término por ahora á debate judicial, que con habilidad y discreción mantenían los Letrados don Pedro Sampol y don Bruno Estarás; aun con peligro de mortificar la modestia profesional del

señor Estarás, que ha obtenido á favor de su cliente don Juan O'Neille un fallo conforme con sus alegaciones, aprovechamos la oportunidad para felicitarle por la labor que ha sabido desarrollar en este asunto.

Ecos de Sociedad

Feliz viaje

A bordo del vapor correo *Bellver*, salieron ayer para Barcelona: Don Francisco Cascales, D. León Orbits, D.ª Catalina Mayol, D.ª María y doña Margarita Cerdá, D. Juan Almirall y Sra. y otros,

Entre el pasaje salido ayer para Argel á bordo del vapor correo *Balear* figuraban: D. Antonio Gallardo D. Joaquín Sans, D. Juan y D. Antonio Costa, D.ª Catalina Ramis, don Francisco Esteea y otros.

Bienvenidos

En el pasaje venido hoy de Barcelona, á bordo del vapor correo *Miramar* figuraban; D. Melchor Serra y ciento veinte y cinco touristas.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

A las siete de esta mañana, ha puesto amarras en nuestro puerto el vapor mercante *Miramar*, con la balija pasaje y carga general.

En dicho buque han venido ciento veinte y cinco touristas.

—Tambtén lo ra efectuado el laud *Bartolito*, con procedencia de Alicante.

Salidos

Ayer á las seis y media salió de nuestro puerto el vapor correo *Bellrer*, con destino á Barcelona, con pasaje y carga variada.

—Lo propio hizo el vapor correo *Balear* para Argel, con pasaje y carga variada.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—Sábado Santo.—San Pedro Armengol, San Sotero papa, San José Pbro. y mr. y San Lucio mr. (Abstinencia de carne).

Para mañana.

Sábado Santo

En la Catedral, parroquiales y demás iglesias se hará la bendición del fuego y del agua; seguirá el canto de las Profesías y acto contínuo los oficios divinos propios del día.

Visita á la Corte

En Santa Clara á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro.	753
Termometro	16
Máxima al sol.	24
Máxima á la sombra.	20
Mínima á cubierto	12
Mínima á descubierto	11
Dirección del viento.	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	15
Kilómetros recorridos en 24 horas.	209
Lluvia en 24 horas.	3
Evaporación en 24 horas.	4
Humedad á las 9.	64
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»
Descenso del barómetro en 24 horas.	2
Tensión del vapor	9

GACETA DEL DIA

A las doce y media del día de ayer acurrió en las inmediaciones de Son Alegre el siguiente hecho.

Dos sujetos avecindados en dicha barriada intentaron introducir un cordero que llevaban, cuando fueron sorprendidos por el empleado del resguardo de consumo que vigilaba el tránsito exigiéndoles el talón del adeudo correspondiente.

Los mencionados sugetos en vez de acceder al mandato del empleado le agredieron con palos y piedras causándole una herida incisa en el labio superior que le secciona éste en tada su amplitud y varias contusiones en la cabeza.

El herido fue trasladado en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia y curado por el médico municipal de guardia Sr. Oliver, cuyo facultativo calificó las heridas de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos por la guardia municipal y puestos á disposición del Juez de intrucción del distrito de la Lonja, en unión del atestado correspondiente.

—

Anteayer quedó abierto al público el despacho de los baños de San Juan de Campos, en la calle de Pelaires 70-2.º

—

Mañana sábado á las ocho de la noche, don Alejandro Rosselló explicará en el *Centro Liberal*, la cuarta lección de economía política.

Ha llegado á Cádiz el crucero acorazado alemán «Hertha», el cual permanecerá en aquellas aguas algunos; dias. Después visitará varios puertos del Mediterráneo, entre ellos Tánger, Valencia, Palma, Mahón y Barcelona.

—

Esta mañana á las nueve y media ha ocurrido una sensible desgracia en uno de los fosos que rodean la muralla.

Como nadie ignora, existen en aquellos algunos puestos en que están montados varios cordeleros.

Mientras estaba ocupado en esta faena un muchacho, ha tenido éste la mala suerte de resbalar sufriendo una caída de la que ha resultado la fractura del muslo izquierdo.

Llámase el muchacho Miguel Muntaner, de 13 años de edad.

Ha sido conducido á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, en donde se le ha practicado la cura, y en mal estado ha sido conducido después al Hospital.

—

Las compañías de navegación cuyos buques toqueb en los puertos de la nueva República de Panamá más de dos veces al mes, pagarán mensualmente 100 pesetas; las que sólo toquen dos veces, 75, y las que sólo una, 50.

Las compañías de navegación cuyos buques se utilicen exclusivamente en el tráfico interoceánico, quedan eximidas de dicho impuesto, así como las que hagan un servicio regular entre dos puertos de la República sin pedir subvención.

El lastre de cualquier clase tomado por barcos mercantes en los puertos de la nueva República, paga un derecho de cincuenta centavos por tonelada á favor del Tesoro, cuyo derecho se pagará en la Dirección de Rentas correspondiente.

Los derechos de faro se exigen á todos los barcos de vapor y de vela, nacionales ó extranjeros, que toquen en los puertos de la República en que haya faros.

Dichos derechos son de cinco centavos sobre las cien primeras toneladas de arqueo, según la patente, y de dos y medio por ciento cada una de las toneladas siguientes. Los barcos de cabotaje solo pagan la mitad de esos derechos.

Los buques de guerra de las naciones amigas no pagan ese impuesto, ni los pertenecientes á empresas que tengan concesiones á este efecto.

—

La excursión científica á Mallorca

Esta mañana á bordo del correo «Miramar», procedente de Barcelona, han llegado los excursionistas franceses, cuyo objeto es recorrer esta isla.

El número de excursionistas asciende á 114 de los cuales 70 se hospedan en el Hotel de Mallorca y el resto en el Balear (Cas Mahonés).

Según nuestras noticias es muy probable que pasen el dia de hoy en Palma partiendo á las primeras horas de mañana para Sóller.

A continuación damos el nombre de algunos de los excursionistas más principales.

Pruvot, profesor de París; Flahault, profesor de la Universidad de Montpeller (ciencias); Roule, profesor de la de Toulouse (ciencias); Duboscq de la de Montpeller (ciencias; Vayssieré, profesor de la Facultad de Ciencias de Marsella; Perez; profesor de la Facultad de Ciencias de Burdeos; Gaiart, profesor de la Facultad de Medicina de París; Maillar, profesor de la misma Facultad.

Wilezek, profesor de la Facultad de Ciencias de Lausana (Suiza); Klerker, botánico de Stockolmo; Valesi, profesor de la Escuela de Agricultura de Montpeller; Maury, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Montpeller; Gravier, Ayudante del Museo de Historia Natural de París; Richard, Ayudante del mismo Museo.

Beau, profesor del Liceo de Dijon; Chaput, profesor del de Tours; Jamet, del mismo; Mangelle, del de Perpignan; Monod, del de Montpeller; Wintrebet, Ayudante de la Facultad de Ciencias de París; París, Ayundante de la de Dijon; Anintaret, de la de Marsella; Santa Décleiz, Ayudante del Instituto Botánico de Montpeller; Dr. Anthony, Secretario de la Sociedad Antropológica de París; Dr. Werner, del Instituto Pasteur; Dr. Pinoy, del mismo Instituto; Tessier, Inspector General de Montes de Valence.

Brresson, Guarda General de Montes en Nimes; Fabre, Conservador de Montes en Nimes; Peuchinat, Ingeniero fuímico de Nimes; Marques de Bannes, del Cuerpo Agronómico de Montpeller; Marot, de la Sociedad de Geología de Paris; Racovitza, Subdirector del Laboratorio de Banyuls Srita. Sachellarides, doctora en Letras, de Bucharest: y de Barcelona Gonzalez Prat, profesor de la Facultad de Medicina; Corominas, Director de La Publicidad, Masías, Moles y Badía, Tenientes de Alcalde; Nel-lo, sindico; Mir y Miró, concejal; Ferrer Director de la Escuela Moderna.

—

Telegramas

Escasez de noticias

Madrid 20-20'30

Hay verdadera escasez de noticias que telegrafiar. Con motivo de la festividad todos los centros han permanecido cerrados.

Muchos personajes marcharon á provincias para pasar las fiestas de la Pascua al lado de sus respectivas familias.

Es casi imposible poder trasmitir noticias que tengan interés.

La Semana Santa

En Sevilla

Madrid 20-20'35

Comunican de la capital de Andalucía que las procesiones se han celebrado en medio de una animación extraordinaria.

El número de extranjeros que circulan por aquella ciudad, y que han venido para presenciar las fiestas es grande, notándose entre aquellos la presencia de ilustres personajes.

El rey de Bélgica ha asistido á algunas solemnidades.

Los extranjeros han hecho muchos elogios de las imágenes que eran llevadas en las procesiones.

La fiesta del Jueves Santo en Palacio

Madrid 20-20'40

Se ha celebrado en la Capilla pública del Palacio Real la festividad del dia.

La funcion religiosa ha resultado solemnísima, habiendo asistido toda la familia Real y numerosa y distinguida concurrencia.

Ha oficiado el Obispo de Sion on los capellanes de Palacio.

Se ha celebrado también por el Rey el lavatorio de los pies, según costambre.

Visita de Sagrarios

Madrid 20-20'45.

Los templos de esta capital se han visto en todo el dia bastante concurridos.

Extraordinario número de fieles han hecho la visita de sagrarios.

No ha ocurrido ningún incidente.

La Semana Santa en Murcia

Madrid 20-20'50.

Comunican de Murcia que han tenido efecto las procesiones de Semana Santa.

Este año han revestido extraordinaria solemnidad, habiendo acudido á presenciarlas gran número de forasteros de otras provincias y bastantes extrangeros.

El Descanso Dominical

Madrid 20-20'55

Mañana publicará la Gaceta un real Decreto implantando el reglamento del descanso dominical con las modificaciones que se han hecho y que son definitivas.

Según el nuevo reglamento se ha negado autorización á los periódicos para que puedan publicarse en domingo.

Quedan exceptuadas del descanso dominical las corridas de toros.

El entierro de Valera

Madrid 20-21

Esta mañana ha tenido efecto el sepelio del cadaver del ilustre literato don Juan Valera

El acto ha resultado verdaderamente grandioso.

La presidencia estaba formada por representantes de los Reyes y por el ministro de Instrucción señor Cortezo, que ostentaba la representación del Gobierno.

Figuraban en el cortejo numerosas comisiones de Centros y corporaciones, y un extraordinario gentío, en el que iban las personalidades mas salientes de la sociedad de esta Corte.

Lluvias en Madrid

Madrid 20-21'5

Desde las primeras horas de hoy está cayendo sobre Madrid una ligera lluvia, que ha ido arreciando en algunos momentos en gran abundancia.

De otros puntos de España se reciben noticias dando cuenta de que han caído también abundantes lluvias.

La escuadra rusa

Madrid 20-21'10

Continúan siendo muy contradictorias las noticias relativas al exacto paradero de la escuadra rusa.

Afírmase que algunos buques que se destacaron de ésta navegan muy al Norte de las islas Filipinas, y han penetrado en aguas de la isla Formosa.

Hasta ahora no ha sido señalada la presencia de la escuadra japonesa, si bien toma cuerpo la creencia de que no está muy lejana, y ocupa posiciones de las islas llamadas de los Pescadores.

La escuadra de Nebogatoff

Madrid 20-21'15

Telegramas que se reciben del Extremo Oriente acogen el rumor de que se ha visto cruzar por el estrecho de Malacca una escuadra de cinco poderosos buques y otros menores.

La escuadra llevaba buena marcha.

Créese que es la flota que manda el almirante ruso Nebogatoff, cuya unión á la de Rojestvenskiye daria á esta bastante superioridad sobre la japonesa de Togo.

El Ejército de la Manchuria

Madrid 20-21'20

Comunican del Extremo Oriente que el ejército ruso de la Manchuria ha quedado completamente reorganizado y dispuesto para librar nueva batalla con los japoneses.

Recientemente han llegado al teatro de la guerra un refuerzo ruso de mas de cincuenta mil hombres.

El general Linievitch ha mandado ocupar y fortificar mas posiciones que se consideran muy excelentes para protejer la plaza de Vladivostok de los ataques que contra la misma intentaran llevar á cabo.

Los buques de Vladicostock

Madrid 20-21'25

Corre el rumor de que los buques rusos que haba en Vladivostok, los acorazados «Rossia» y «Gromoboi», el crucero «Bogatir», y diez contratorpederos aprovechando el deshielo han zarpado haciendo rumbo al mar Pacífico para unirse á la escuadra de Rojestvenski

Tambien se afirma que han sido transportados á Vladivostok por el ferro carril buen número de embarcaciones del tipo «Protector» los cuales han sido ya montados.

El centenario del Quijote

Madrid 20-21'5

Dicen de París que están haciéndose grandes preparativos para conmemorar el Centenario del Quijote.

Según el programa que se ha fijado puede asegurarse que aquellas fiestas revestirán una solemnidad extraordinaria.

En Londres también se ha resuelto conmemorar el centenario de una manera expléndida.

De las provincias de España telegrafian que comienza á reinar grande animación con motivo de las fiestas que se están organizando para festejar la publicación del inmortal libro.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8